

así como para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Igualmente se recuerda a los Sres. Accionistas, artículo 212 TRSA, que a partir de la siguiente convocatoria de Junta podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Cebreros, 29 de abril de 2008.—Presidente del Consejo Benito Blázquez Jiménez; Secretario del Consejo, Klaus Nohr Andersen.—30.815.

BEROMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca por el Administrador a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2008, en la calle Villalba Hervás, 1, apartamento 109, 38002 de Santa Cruz de Tenerife, a las diecinueve horas en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales-Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas de los asistentes.

Los documentos a que se refiere el punto 1.º se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según preve el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 2008.—El Administrador, Horst Stotz.—30.985.

BIC GIPUZKOA BERRILAN, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Bic Gipuzkoa Berrilan, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Eibar, Polígono Industrial de Azitain, Edificio 2, 2.ª planta, el día 26 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, de la gestión del Consejo de Administración, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Autorización para la ejecución de acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de un lado, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del informe sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos; de otro, a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las cuentas

anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Eibar, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Guridi Urrejola.—34.707.

BODEGAS MARTUE LA GUARDIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Calvo Sotelo, número 10, La Guardia (Toledo), los próximos 26 y 27 de junio de 2008, a las diez horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Auditoría y Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y Aprobación del Acta.

Se recuerda a los socios el derecho contemplado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Guardia (Toledo), 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Javier Cutillas Cordón.—30.900.

BOINSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador de la sociedad «Boinsa, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en carretera Bilbao-Galdakao, número 13, el día 26 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar, el día 27 de junio de 2008, a las 10:00 horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la Legislación aplicable.

Asimismo, se recuerda, también, a los señores accionistas el derecho que disponen a su favor a solicitar el envío o a examinar en el domicilio social, en ambos casos de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Bilbao, 19 de mayo de 2008.—El Administrador único, Agurtzane Lasuen Rodríguez.—34.579.

BOSQUES NATURALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad Bosques Naturales, Sociedad Anónima, en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 2008, se convoca a los señores

res accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2008, a las once horas y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a las once horas, en Alcobendas (Madrid), en el hotel Rafael Madrid Norte, Parque Empresarial Omega, A-1, salida 17, 28108 de Madrid, a los efectos de deliberar sobre las propuestas contenidas en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2007 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación y distribución del resultado, así como de la gestión social de Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Delegación en el Presidente y Secretario de las facultades precisas para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda llevar a cabo el complemento, subsanación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados en la presente Junta general.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 del mismo cuerpo legal, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general los accionistas que sean titulares de al menos 1.000 acciones. Será requisito para poder asistir a la Junta general de Accionistas con voz y con voto que los accionistas titulares tengan inscritas sus acciones en el libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación de cinco (5) días a la fecha de la celebración de la Junta. Para el ejercicio del derecho de asistencia a las Junta será lícita la agrupación de acciones que deberá hacerse con carácter especial para esta Junta y formalizarse por cualquier medio escrito que permita acreditarla.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta general por otra persona, que deberá ser accionista según los Estatutos sociales. La representación podrá ser otorgada mediante la fórmula de delegación que figura impresa en la tarjeta de asistencia, delegación y voto o con cualquier otra fórmula admitida por la Ley.

El accionista con derecho de asistencia que no haya recibido la tarjeta de delegación y voto por correo electrónico, podrá solicitar un duplicado a través de la página web de la sociedad www.bosquesnaturales.com en la sección Accionistas apartado Junta General de Accionistas o bien obtenerla en el mismo lugar y día de celebración de la Junta, acreditando su identidad y con una antelación mínima de una hora respecto a la prevista para el comienzo de la reunión.

Para ejercer el derecho al voto será necesario remitir la tarjeta de delegación y voto debidamente cumplimentada con copia del documento nacional de identidad o del código de identificación fiscal del socio al domicilio social, avenida de la Vega, número 1, Alcobendas, 28108 de Madrid; al apartado de correos número 979, de Madrid 28080; al número de fax 91 3604201, al menos, veinticuatro horas antes de la Junta; o personalmente a la entrada de la Junta de accionistas. No obstante, los accionistas asistentes podrán cambiar el sentido de su voto antes de la lectura de las votaciones.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio J. Vela Ballesteros.—34.803.

BUENOS AIRES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

La Administradora única de esta Sociedad acordó convocar Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid,